ACTA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN

CONTRATO No.	: SAMC 06 de 2026 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9523257)
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Selección abreviada de menor cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	**:** SAMC 06 de 2026
OBJETO	: "ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA ESTRUCTURA Y REVESTIMIENTO DE FOSO DE ASCENSOR TORRES AY B DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO SUCRE".
CONTRATANTE	: NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
LOCALIZACIÓN	: Sincelejo
VALOR	: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 281.376.857,32)
PLAZO	: DOS (2) MESES
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: CUATRO (04) DE JUNIO DE 2026
CDP	: No: 5626 de 17 de marzo de 2026
RP	: No 9926 de 29 de mayo de 2026
FECHA DE INICIO	: 09 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	: 08 de agosto de 2026
CONTRATISTA	: SERVICIOS INTEGRALES MULTIPROYECTOS S.A.S. "SIMUL S.A.S." nit: 901.531.888-1; Representante Legal: DANCY EDILIA TOVAR DE OBEID.
SUPERVISIÓN ASIGNADA	: Ing. FRANCY LORENA HERNÁNDEZ ARRIETA

APOYO PROFESIONAL A LA SUPERVISIÓN : Ing. EDGAR FARID VERGARA PEREZ

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA : 09 de junio de 2026

En la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre, a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones del Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo – Sucre, se reunieron la señora DANCY EDILIA TOVAR DE OBEID, identificada con cedula de ciudadanía No. 64.540.006 de Sincelejo – Sucre representante legal de SERVICIOS INTEGRALES MULTIPROYECTOS S.A.S. "SIMUL S.A.S." nit: 901.531.888-1 en calidad de contratista de obra, el ingeniero JOSE ALFREDO CARRASQUILLA MONTERROZA , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.103.100.955 de Corozal – Sucre en calidad de INTERVENTOR y la ingeniera FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.868.216 de Sincelejo – Sucre, en calidad de supervisor del contrato por parte de la entidad contratante. Los comparecientes manifiestan que, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente y habiéndose verificado los requisitos legales y técnicos correspondientes, se formaliza mediante la presente el ACTA DE INICIO DE OBRA, quedando así constancia del inicio de las actividades correspondientes al objeto contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los 09 días del mes de junio de 2026 por los que en ella intervinieron.

Dancy Edilia Tovar De Obeid
Representante Legal
SIMUL S.A.S
Nit: 901.531.888-1
Contratista de Obra

Francy Lorena Hernández Arrieta
Supervisor del contrato
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo

Edgar Farid Vergara Pérez.
Apoyo Profesional a la Supervisión
Contratista

José Alfredo Carrasquilla Monterroza
C.C: 1.103.100.955
Contratista de interventoría

*Cuando los proyectos no estén a cargo de la Unidad de Infraestructura Física, la dependencia ejecutora de proyecto aplicará el presente documento con su propia estructura organizativa.